



DIRECCION REGIONAL DUANA METROPOLITANA
DEPTO. FISCALIZACION
SUBDEPTO. FISCALIZACION INGRESO DE MERCANCIAS

OF. ORD. N° _____/S/N _____/

MAT: Situación día 16.05.2013 07:15
Hrs.

ADJ.: Fotocopia CR N° 0148958.

SANTIAGO, 16 de Mayo de 2013

De: Jefe Turno Raul Jerez C.

A: Sr. Director Regional Aduana Metropolitana.

Siendo aproximadamente las 07:15 horas, la funcionaria Srta. S. Godoy me solicita asistencia por un problema con un pasajero que la está tratando mal de forma prepotente, al presentarme ante él y ver las mercancías que se están revisando, (01 caja con Parlantes BOSE, 01 amplificador marca SONOS, 02 IPAD, 01 Teléfono Celular), todas las mercancías nuevas, se le solicita documentos por el valor de estas, manifiesta que no las tiene. Se le aplica Franquicia Resolución N° 6125/08 por 02 IPAD y Celular.

Se retiene parlantes Bose y amplificador con Comprobante de Retención N° 0148958, a nombre de Anibal Ariztia Reyes, se le ofrece buscar valores de mercancías similares y confeccionar la respectiva DIPS, el Sr. Ariztia manifiesta que ha perdido mucho tiempo y se retira.

La funcionaria me manifiesta que el Sr. Ariztia la amenazo con llamar al Director Nacional de Aduanas y que tenía sus formas de arreglar este asunto y que nunca más se olvidaría de él.

Se informa de esta situación para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,

Raul Jerez Correa
Jefe Turno 15.05.2013



Av. Diego Amcós 1946, Pudahuel
Santiago / Chile
Teléfono (2) 2995254
Fax (2) 6019126

RJC/rc